

DOCUMENTO CONTRATO MAYOR - INFORME DE NECESIDADES e INSUFICIENCIA MEDIOS: informe de necesidades agencia viajes festivales 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NH6QH-S6AEA-Z2RL6</b> Fecha de emisión: <b>26 de Enero de 2024 a las 14:33:25</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Teatros. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Marginado 04/01/2024 13:00 2.- Teatros. Director del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 04/01/2024 13:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/01/2024 13:40



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz*  
*Delegación de Cultura*  
*Teatros de Cádiz*

A los efectos de su incorporación como documentación preparatoria del contrato que se reseña es preciso llevar a cabo la contratación de SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA ALOJAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS EN LOS FESTIVALES DE TEATROS DE CÁDIZ con las siguientes características:

**DELEGACIÓN / SERVICIO:**

Cultura – Sección Teatros de Cádiz

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Servicio de Agencia de Viajes para alojamientos y desplazamientos de profesionales y participantes de los diferentes festivales que conforman la programación de la Sección de Teatros de Cádiz de la Delegación Municipal de Cultura.

**NECESIDAD DEL CONTRATO:**

La Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local artículo 25 punto 2 m) establece que el ayuntamiento ejercerá como competencias propias la Promoción de la cultura y equipamientos culturales. La Delegación de Cultura, Sección Teatros de Cádiz, tiene encomendada la promoción de las Artes Escénicas y de los Teatros Municipales. Para ello, el Ayuntamiento de Cádiz aprueba la programación oficial de la sección Teatros de Cádiz, que se plasma en espectáculos de diversa índole que se desarrollan en los distintos espacios escénicos, tanto convencionales (teatros) como otros no convencionales (espacios que tienen un uso diferente o las calles y plazas de la ciudad. En la programación oficial de Teatros de Cádiz están incluidos los festivales de danza, títeres, música clásica o flamenco los cuales utilizan ambos tipos de espacios escénicos.

Las actividades señaladas suponen el desplazamiento de profesionales y artistas desde otros puntos de España y del Extranjero que hacen necesaria su estancia en hoteles de la ciudad, por lo que es necesario alojar y costear viajes tanto de participantes como de profesionales (directores de otros festivales, periodistas...).

El flujo de alojados y desplazados para acudir a los diferentes programas es variable y estimada según vaya aconteciéndose cada festival. Para atender esta demanda debidamente se hace imprescindible la contratación de una Agencia de Viajes, ya que estas ejercen un rol fundamental en la gestión de recursos para lograr la organización, promoción, representación y comercialización de servicios de viajes, con un conocimiento especializado en torno a los principales servicios de transporte, documentación interna y externa, tarifas, etc., así como la elaboración y cotización de viajes y su planificación.

**INSUFICIENCIA DE MEDIOS:**

El Ayuntamiento de Cádiz no dispone de personal ni de los medios materiales necesarios para la gestión directa de la prestación de estos servicios.

En la plantilla de personal del Ayuntamiento no constan plazas correspondientes de personal municipal para atender los servicios que se requieren en el objeto de este contrato.

**URGENCIA: NO.**

DOCUMENTO CONTRATO MAYOR - INFORME DE NECESIDADES e INSUFICIENCIA MEDIOS: informe de necesidades agencia viajes festivales 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NH6QH-S6AEA-Z2RL6</b> Fecha de emisión: <b>26 de Enero de 2024 a las 14:33:25</b> Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Teatros. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Marginado 04/01/2024 13:00 2.- Teatros. Director del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 04/01/2024 13:40	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/01/2024 13:40



*Excmo. Ayuntamiento de Cádiz*  
*Delegación de Cultura*  
*Teatros de Cádiz*

**PRESUPUESTO:**

Denominación	NETO	IVA_%	IVA	TOTAL	IVA_txt
SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA ALOJAMIENTOS Y VIAJES DE LOS FESTIVALES ORGANIZADOS POR TEATROS DE CÁDIZ	20000,00	10	2000,00	22000,00	Iva Incluido
	<u>3000,00</u>	21	<u>630,00</u>	<u>3630,00</u>	
	23000,00		2630,00	25630,00	

*Total: veinticinco mil seiscientos treinta euros (25630,00€) IVA incluido.*

COFINANCIACIÓN: no está cofinanciado

Duración: Un año desde su formalización.

Prórroga: NO

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3670644 NH6QH-S6AEA-Z2RL6 880F4167627B579A6E6E9E5DA459F0221662) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=5&ent\\_id=1&idforma=1](https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1)